

Experiencias y diálogos en el mapeo colectivo de territorios comechingones en San Marcos Sierras y alrededores

Lucas Palladino | zpalladino@hotmail.com

Carolina Álvarez Ávila | carito_alvarez79@yahoo.com

Resumen

En este artículo nos proponemos abordar algunas experiencias y desafíos del Proyecto de Extensión SEU-UNC 2016-2018 denominado “Tierra de Comechingones. Reconstrucción territorial y mapeo colaborativo de sitios patrimoniales comechingones en San Marcos Sierras”. Partimos de concebir el trabajo extensionista como un “diálogo de saberes”, intentando dar cuenta de la “pluriversidad epistemológica” contenida en la noción de territorio. A partir de ello, aquí abordamos algunas cuestiones teóricas emergentes de nuestra experiencia en el trabajo de campo, que se relacionan con la tensión entre fijación y movilidad, y con distintas visiones acerca del territorio que nos instan a reflexionar sobre nuestras propias prácticas investigativas y extensionistas.

Palabras clave: Territorio – Mapeos colaborativos – Comunidades indígenas – Córdoba

Abstract

In this article we propose to address some experiences and challenges of the Extension Project SEU-UNC 2016-2018 called “Land of Comechingones. Territorial reconstruction and collaborative mapping of comechingones heritage sites in San Marcos Sierras”. We begin from conceiving the extension work as a ‘dialogue of knowledge’, trying to account for the ‘epistemological pluriversity’ contained in the notion of territory. From this, we address some theoretical issues arising from our fieldwork, which are related to the tension between fixation and mobility, and between different views about the territory, that urge us to reflect on our own investigative and extensional practices.

Keywords: Territory – Collaborative mappings – Indigenous communities – Córdoba

Introducción

En este artículo nos proponemos compartir algunas experiencias y desafíos del proyecto SEU-UNC denominado “Tierra de Comechingones. Reconstrucción territorial y mapeo colaborativo de sitios patrimoniales comechingones en San Marcos Sierras”¹. Nuestro proyecto surgió de un diálogo entre miembros de la Comunidad Comechingón Sanavirón Tulián², ubicada en San Marcos Sierras³ y docentes y estudiantes del Departamento de Geografía de la FFyH-UNC sobre concepciones de territorio. Con este diálogo iniciado y frente a la preocupante coyuntura de los territorios que las comunidades indígenas habitan, algunos miembros de esta comunidad extendieron la propuesta de relevar sitios patrimoniales en San Marcos Sierras y reunir material que fuera útil para los relevamientos territoriales propuestos en la ley nacional N°26.160⁴. Ya iniciado el trabajo, este comenzó a involucrar también a miembros de la comunidad Tay Pichin⁵, ubicada en la misma localidad serrana, así como a habitantes de la localidad que no adscriben como indígenas pero sí viven desde hace varios años allí.

El proyecto extensionista fue entendido desde el inicio como un “diálogo de saberes” (de Sousa Santos, 2009) y consiste en un “mapeo colaborativo” que aporta al proceso de reconstrucción territorial de las comunidades. Durante las últimas décadas, en América Latina, han emergido los mapeos colaborativos y la cartografía social como contraposición a la cartografía entendida como herramienta de poder, especialmente en la construcción y legitimación de los nacientes Estados nacionales (Ares y Risler, 2013; Ascerald, 2013). La “cartografía social” es una herramienta teórico-metodológica que busca atender a otras experiencias, movimientos, significaciones y modos de aproximación al territorio. Por su parte, los mapeos colaborativos ofrecen la posibilidad de volcar sobre un espacio

¹ Proyecto de Extensión 2016-2018, aprobado y subsidiado por la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU-UNC), Córdoba. Res. HCS: 232/16 y Res. HCS: 833/16.

² La Comunidad Comechingón Sanavirón Tulián se encuentra ubicada en la localidad de San Marcos Sierras, departamento Cruz del Eje, en el noroeste provincial y es una de las primeras comunidades reconocidas por personería jurídica en Córdoba, vía INAI, en febrero de 2010.

³ La localidad de San Marcos Sierras se encuentra situada al noroeste de la provincia de Córdoba, a 150 km de la capital provincial, en el departamento de Cruz del Eje. Se ubica al pie de las sierras de Cuniputo, surcada por los ríos Quilpo y San Marcos.

⁴ La ley declara la emergencia en materia de posesión y propiedad indígena y suspende, por cuatro años, la ejecución de sentencias y cualquier acto procesal o administrativo cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras contempladas. Esta ley fue prorrogada en 2009 y renovada nuevamente a través de la 26.894 hasta noviembre de 2017. En 2017 se la volvió a prorrogar, en parte por los graves conflictos territoriales en curso y porque además la ley prevé relevamientos territoriales comunitarios que aún se adeudan en todo el país.

⁵ La comunidad Tay Pichin, de reciente constitución, aún no cuenta con personería jurídica.

geométrico los sentidos, valorizaciones y movimientos propios de las representaciones diferenciales del espacio. De esta manera, los mapeos ofrecen alternativas posibles a los procesos de reconstrucción de la geografía y de la historia de las comunidades silenciadas o invisibilizadas. De aquí nuestro interés por la idea de reconstrucción, de comenzar a “atar cabos”, encontrar aquello que quedó sin ser representado o valorado en las lógicas y prácticas de las mensuras y/o delimitaciones territoriales implicadas dentro de las diferentes cartografías oficiales. Trabajar con mapeos puede contribuir a:

“Reafirmar su geografía y su historia, negadas o silenciadas por los Estados nacionales, y reivindicar sus derechos sobre la tierra. De hecho, en las últimas décadas, la producción y el uso de la cartografía han permitido a numerosos pueblos y comunidades indígenas, reforzar su identidad y su cultura tanto como las estructuras sociales y políticas propias” (Hirdt, 2007:4).

Estos objetivos nos instaron a atender grupalmente a los *cómo* del trabajo, una pregunta que involucró no sólo la elección de una metodología y determinadas técnicas, sino también de un *enfoque*. En la primera etapa se han realizado trabajos en terreno en San Marcos Sierras, cruzando información cualitativa con soportes de tipo cuantitativo (sistemas de georreferenciación mediante GPS), con la finalidad de acompañar con conocimiento “técnico” el relevamiento de diferentes sitios y recorridos propuestos por nuestros interlocutores comechingones. La dimensión cualitativa del trabajo se lleva adelante mediante el enfoque de la etnografía, la cual se puede definir como “una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros” (Guber, 2001: 11-12). Esto corresponde a elaborar una conclusión interpretativa y explicativa que no se da por una generalización directa a partir del caso observado, sino que proviene de la articulación teórica del investigador y su contacto prolongado con el grupo de estudio. En otras palabras, el “enfoque etnográfico” permite acceder a la perspectiva de los actores y de lo “no documentado” de la vida social (Guber, 2004). En nuestro proyecto, entonces, la opción de este enfoque fue nodal para que estos otros sentidos, valorizaciones y experiencias sobre el territorio pudieran ser registrados y articulados al trabajo cartográfico en curso. Esto implicó la concreción de entrevistas abiertas o semi-dirigidas y el registro de información mediante la observación participante y no participante; intentando atender a nuestra presencia en el lugar y las diferentes percepciones, dificultades y limitaciones que como docentes, graduados y estudiantes de la UNC íbamos experimentando en los sucesivos viajes y recorridos. En esta dirección, se volvió una limitación pero también una potencialidad que el grupo de trabajo posea trayectorias de formación diversas entre docentes, estudiantes y recién graduados de geografía, antropología y ciencias de la comunicación. Volveremos a

esto más abajo.

La primera etapa del proyecto consistió en salidas grupales entre miembros del equipo de extensión y de las mencionadas comunidades. Los viajes fueron al inicio mensuales y luego bimensuales y los recorridos estuvieron diseñados y organizados conjuntamente entre todos los involucrados, es decir, con los miembros de las comunidades indígenas y el equipo extensionista. Luego de cada viaje y trabajo de campo en San Marcos Sierras y alrededores se sistematizó la información recabada: desgrabación de información registrada en audios y en videos, confección de fichas y organización de mapas con información georreferenciada, fotografías y registros de recorridos. El procesamiento de esta información siguió los términos de confidencialidad pactados con los miembros de las comunidades y debido a las experiencias transitadas, se inició una pesquisa más profunda en archivos históricos y catastrales para obtener más información de algunos sitios y lugares, recurriendo concretamente al Archivo Histórico Provincial y la Dirección General de Catastro (sección archivos). Esta información también está siendo digitalizada y clasificada. Actualmente, transitamos la segunda etapa del proyecto que implica la reflexión y confección de ejes transversales que permitan, a futuro, presentar el mapeo colaborativo a través de una producción cartográfica dinámica e integral y en el formato de un mapa interactivo sobre el territorio de las comunidades comechingón.

A continuación emprenderemos algunas reflexiones devenidas del trabajo realizado, sin llegar a conclusiones analíticas exhaustivas, sino más bien esbozando preguntas y, sobre todo, intentando expresar algunos desafíos que surgieron de lo ya relevado.

Territorio comechingón: registrando (entre) visiones diversas

Tanto al inicio como en el desarrollo del proyecto, observamos una tensión evidente. Por un lado, las perspectivas apuntaladas por las genealogías o historias conceptuales en geografía y ciencias sociales (Haesbaert, 2004) ubican al territorio desde la lógica moderna/occidental, como propiedad privada, área de dominio de una autoridad o jurisdicción de pertenencia estatal, es decir, como la base natural del Estado. Su aproximación metodológica se entrama a una distancia de observación entre sujeto y objeto (tierra) que permite luego establecer una representación cartográfica (a través de una episteme de orden racionalista basada en la concepción geométrica del espacio). De hecho, la representación moderna por excelencia del territorio ha sido la cartografía. Por el otro, los sentidos y perspectivas de los pueblos indígenas sobre tierra y territorio que, si bien son heterogéneos, confluyen en entender la primera como la manifestación de un ser vivo, articulado indisociablemente al hombre y a sus ancestros y que desafía -cada vez con mayor fuerza- la dicotomía naturaleza/cultura,

tan cara al pensamiento occidental.

La primera visión establece una separación, un dualismo que separa mente/cuerpo/mundo y se representa mediante límites. La segunda da cuenta de una “ontología relacional” que al decir de Escobar significa que: “Los mundos biofísicos, humanos y supranaturales no se consideran como entidades separadas, sino que se establecen vínculos de continuidad entre ellos” (2012: 7). Esta perspectiva subyace en los reclamos y demandas de varios movimientos y comunidades indígenas en Argentina y la región, y nos instan a una revisión crítica no sólo de las herramientas teórico-analíticas con las que contamos, sino también de las metodologías con que trabajamos. En Córdoba, miembros de la comunidad Tulián expresan parte de esta concepción:

“Para nosotros el territorio es un ser vivo, es imposible dividirlo. El territorio, a la vez, como es un ser especial, puede haber varios cerebros, varios corazones, varios pies. Sin embargo, también está todo diferenciado, todo muy bien demarcado. Hay zonas de circulación de energía que son como las venas de nuestra madre tierra” (Tulián en Palladino y Tulián, 2015: 237).



Imagen 1. Representación del territorio de Mariela Tulián⁶

⁶ En esta imagen se ejemplifican los sitios de caza (letra “S” siembra, “R” recolección, “P” pastoreo y “A” animales) como aclara la imagen; los círculos espirales representan los pueblos, y las líneas las conexiones. Para profundizar sobre esto ver Tulián y Palladino (2015).

De hecho, al iniciar el proyecto extensionista y en un diálogo con Mariela Tulián –casqui curaca⁷ de la mencionada comunidad– sobre el concepto de territorio, la misma sostuvo que el territorio indígena “tiene otro mapa y otra cosmovisión”, apuntando justamente a una visión articulada y relacional y dibujándolo en un papel con la figura de una serie de letras “s” (ese) interconectadas. Destacó así las articulaciones, conexiones y contigüidades en el territorio comunitario y evidenció su desacuerdo con la marcación de “límites entre propiedades”, que manifestó como la perspectiva del sistema capitalista.

Ante estas dos visiones cabe preguntarse: ¿qué lugar han ocupado estas concepciones, representaciones y prácticas territoriales en la cartografía moderna? ¿Ambas propuestas son traducibles y/o pueden dialogar fructíferamente? ¿Cómo se pueden visibilizar otras narrativas y sentidos sobre el territorio por fuera de la matriz moderno-occidental?

Como decíamos más arriba, la cartografía ha sido revisada como herramienta de poder (Harley, 2005) en su articulación a los procesos de construcción y legitimación de los Estados nacionales. El proceso de cartografiar privilegió representar puntos, líneas, zonas y límites en pos de dominar las tierras productivas, propiedades útiles para la urbanización y el crecimiento del Estado. En Córdoba, la cartografía se impuso a partir de las representaciones coloniales (Tell, 2012) pero se instaló con mayor fuerza desde la creación del Departamento Topográfico en 1862, que inició sus mensuras y participó en la división de los Pueblos de Indios⁸ existentes (Tell y Olañeta, 2011, 2016). Uno de estos fue el de San Jacinto, donde hoy precisamente estamos desarrollando el proyecto.

La división cartográfica de estos Pueblos de Indios y sus lentas disoluciones luego de la independencia republicana es conocido por los miembros de la comunidad Tulián, no sólo porque está presente en trabajos historiográficos, sino también porque forma parte de las memorias orales familiares que circulan entre los miembros de la comunidad Tulián y entre otras familias de la zona. Además, y específicamente para esta comunidad, es muy importante la existencia del expediente de un juicio ganado por Francisco Tulián y su hermano Leandro a la corona española entre los años 1803 y 1806. Este juicio permite

⁷ Autoridad máxima. Otras comunidades comechingón utilizan el vocablo naguán.

⁸ Los llamados Pueblos de Indios fueron reducciones indígenas que existieron durante la colonización española en todo el continente americano. Fueron fomentados por las autoridades españolas en la segunda mitad del siglo XVI, a partir de la Real Cédula de 1545. Se los ideó para realizar un cobro más eficiente de los tributos; para aumentar el control y facilitar el proyecto de aculturación de la población sometida mediante la prédica cristiana; y para asegurarse la concentración y disponibilidad de mano de obra.

no sólo rastrear el linaje de los Tulián como casqui curacas valientes y dispuestos a defender el territorio que habitaban frente a los poderes hegemónicos de aquella época, sino que también sirve como documento para demostrar la preexistencia en el lugar, no sólo previa al Estado argentino sino también al colonial. Como añade la actual casqui curaca:

“En estos casos, debemos tener en cuenta además, los Derechos específicos que amparan colectivamente a las Comunidades Indígenas. Derechos que provienen de Convenios internacionales de rango constitucional, como es el caso de la ley 26160 y sus prórrogas, que brindan garantías al reconocimiento y titularización de la Propiedad Comunitaria Indígena. En ese sentido nuestra comunidad cuenta también con un reconocimiento judicial preexistente al Estado Argentino ya que iniciamos juicio a la Corona Española en 1804 y en 1806 es reconocida nuestra Propiedad Comunitaria. Hoy esta Propiedad Comunitaria es legislada por el artículo 75, incisos 17 y 22 de la Constitución Nacional y el artículo 18 del Código Civil. Y para el caso de San Marcos Sierras, la propiedad Comunitaria Indígena es ‘Cosa Juzgada’ (Mariela Tulián, junio de 2017).

Estas evidencias de preexistencia se vuelven particularmente relevantes al momento de pensar en la gestión de las personerías jurídicas en Argentina y en los relevamientos territoriales dispuestos por la mencionada ley 26.160 que buscan mapear y comprobar las *ocupaciones tradicionales* de las comunidades.

Además, para el caso de la zona donde trabajamos, es importante acotar que en 2015 se dio lugar a la creación de las Reservas Arqueológicas “Guasapampa” y “Quilpo” (Ley provincial N° 5543, impulsada por el trabajo de la Agencia Córdoba Cultura y el área de Patrimonio Cultural) con la finalidad de “preservar los sitios y restos arqueológicos que revisten importancia dentro del contexto cultural aborigen de la provincia”. Según la citada ley, una reserva arqueológica es “un área que alberga un conjunto de sitios arqueológicos que por el valor social y científico que se le asigna a sus restos culturales o fósiles, es destinada a salvaguardar la cultura material, en especial si hubiera riesgo de destrucción o deterioro por la actividad antrópica y con el fin de preservar determinadas pautas culturales propias y cuya relación armónica con el medio sea necesario garantizar”. La creación de una Reserva Arqueológica se propone como objetivo la protección, preservación, estudio, revalorización y difusión de los yacimientos y bienes arqueológicos, entendidos estos como cosas muebles e inmuebles, ruinas, edificaciones, pinturas, dibujos, grabados, pictografías, petroglifos, morteros, cualquier tipo de obra de arte, entre otros.

En el marco de la creación de esta Reserva, las comunidades pudieron georreferenciar algunos espacios considerados de importancia cultural, económica y espiritual en conjunto con agentes estatales de dicha Agencia. Si bien este trabajo fue muy importante, miembros de las comunidades acotan que no pudieron relevarse todos los sitios de importancia que están abarcados hoy por la Reserva “Quilpo” y este es otro motivo que los llevó a extendernos la propuesta de encarar este proyecto. A pesar de que algunos lugares ya están incluidos dentro de aquella, en palabras de uno de nuestros interlocutores “es necesario llenar de contenido los sitios”. Sin entrar de lleno en amplios debates sobre las nociones de patrimonio y las implicancias y alcances de la idea de las reservas –muy discutida en la arqueología, entre otras disciplinas–, nos interesa destacar que una reserva arqueológica nunca debería ser un medio para fosilizar o preterizar el pasado, para únicamente contemplarlo o estudiarlo⁹. Esto último es una perspectiva llevada a la práctica constantemente por nuestros interlocutores puesto que nuestro trabajo extensionista nos compromete a seguir trabajando en parte del territorio abarcado por la “Quilpo”. Además, la sanción de las leyes provinciales es invocada por miembros de las comunidades para intentar evitar loteos o controlar la modificación del paisaje, demandando los estudios de impacto ambiental y arqueológico que las leyes prevén. Han servido también, en algunos casos, para intentar evitar desmontes o modificaciones y daños a los sitios abarcados en la mencionada Reserva Arqueológica.

Ahora bien, la existencia de la Reserva es una herramienta más para defender el territorio pero frecuentemente los loteos y desmontes suceden y es una tarea permanente hacer valer lo que las leyes estipulan. En esta dirección, nuestro trabajo extensionista pretende contribuir a fortalecer esta defensa, específicamente dando cuenta de todos estos otros sentidos que no están abarcados en la visión hegemónica, capitalista y (euro) occidental sobre el territorio, entendido muchas veces, desde una visión económica (Haesbaert, 2014) como una porción explotable de recursos naturales. Diferentes actores locales (empresas mineras, inmobiliarias, turísticas) son responsables del avance y avasallamiento sobre sitios ancestrales, sagrados y espirituales. Vinculado a esto, y como tantos otros pueblos indígenas, Mariela Tulián explica, en su libro *Zoncoipacha*:

“El territorio supera ampliamente la idea de ‘tierra’. El territorio es un ámbito simbólico que incluye nuestra espiritualidad, nuestra historia y raíces culturales, nuestra alimentación y

⁹ En esta dirección otra ley provincial, la N° 9729 sancionada en 2009 y en concordancia con la “Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial” realizada por la UNESCO, incorporó, novedosamente, la conceptualización de patrimonio cultural que abarca la protección de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –además del patrimonio material corporizado en instrumentos, objetos, artefactos, etc.– “que las comunidades, grupos y, en algunos casos, individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, que se transmite de generación en generación, y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana en la Provincia de Córdoba” (Art. 1, 2009).

cobijo, nuestra herencia y la herencia que dejamos a las generaciones siguientes. El territorio es el ámbito donde nuestra cultura encuentra el único refugio donde puede desarrollarse y permanecer” (2016: 173).

Simultáneamente a los reconocimientos estatales –y las concomitantes demandas habilitadas y ciertas garantías devenidas de estos reconocimientos– persisten a lo largo y ancho del país demandas y preocupaciones múltiples por la situación de los territorios que habitan los pueblos indígenas. Las comunidades de la localidad de San Marcos expresan que, cada vez con mayor urgencia, precisan defender el territorio de varios atropellos acontecidos. En las últimas décadas, la localidad se ha vuelto un destino de creciente interés turístico y el territorio se ve cada vez más explotado para dar lugar a hoteles, hostels, albergues, restaurantes y negocios de varios rubros, no sólo en la zona central de la localidad sino también en las afueras y en los alrededores de San Marcos Sierras. Los miembros de las comunidades locales viven en estado de alerta permanente por los loteos que se anuncian y se concretan sin los permisos adecuados y en situaciones legales dudosas. Parte de nuestro trabajo, de hecho, fue acompañar algunos procesos de denuncias y reclamos, escribiendo al respecto para difundir estas problemáticas y ofreciendo herramientas de georreferenciación para apoyar sus demandas¹⁰.

La expansión permanente de estos emprendimientos se suma a otra amenaza latente, la de la explotación minera. A fines de 2017, por ejemplo, se reanudó la defensa de los cerros “Blanco” y “Negro” por un mensaje de alerta que circuló en redes sociales y se expandió entre vecinos y las comunidades indígenas cercanas y pertenecientes al Paraje Pinto, situado a 15 kilómetros de La Cumbre y a 20 kilómetros de San Marcos Sierras. Se advirtió la presencia de una máquina de explotación minera y un camión pertenecientes a la empresa “José Luis Calvo” en un predio cercano a los cerros e inmediatamente los vecinos realizaron la denuncia a la Policía Ambiental de la Provincia de Córdoba, la cual actuó clausurando el predio¹¹.

¹⁰ En julio del 2017 como equipo extensionista publicamos la nota titulada “Entre preservar y explotar: loteos y desmontes en la Reserva Arqueológica Quilpo” para dos medios de comunicación virtual: Revista “Linterna” y “La Tinta” (disponible en: <https://latinta.com.ar/2017/07/preservar-explotar-loteos-desmontes-la-reserva-arqueologica-quilpo/>). Por otro lado, tras otros avasallamientos sucedidos durante el mismo año, contribuimos a que tres miembros de las comunidades se apropien del uso de la aplicación “Orux Maps” con la intención de que dispongan de una herramienta dinámica para georreferenciar por GPS los lugares y sitios que estaban siendo objeto de tales acciones.

¹¹ En 2014, la Mina fue cerrada con sólo 24 horas de trabajo, también por la rápida reacción y denuncia de los vecinos de la zona, especialmente de los jóvenes. En nuestro trabajo extensionista, escuchamos varias veces esta historia relatada con mucho orgullo por los miembros de la comunidades y presentada como un ejemplo de la movilización en defensa el territorio de la que son capaces. A partir de la movilización realizada por las comunidades en 2017 contribuimos a la realización de una producción audiovisual para visualizar la denuncia de las comunidades y vecinos sobre la situación en el Paraje Pintos. El documental puede consultarse en: https://www.youtube.com/watch?v=gfUtUVKoc_E

Como decíamos, es importante comprender que el territorio es más que un espacio para la supervivencia. Guarda la memoria de los pueblos y es parte constitutiva de su identidad. No está formado por “puntos equivalentes” límites, sino que es una extensión sinuosa de valores significativos para quienes lo habitan y que como dijimos arriba no son sólo humanos:

“El Cerro Blanco y el Cerro Negro son sagrados para nuestra cultura, para nuestras comunidades, sobre ambos hay mucho patrimonio arqueológico (...) en medio de los dos cerros hay un arroyo (La Cañada) (...), hay una condorera y el Cóndor es una especie en peligro de extinción, además del ave, se protege el hábitat” (Mariela Tulián, casqui curaca de la Comunidad Indígena Tulián, 6/12/2017).

Parte de la demanda de las comunidades comechingonas es relevar y registrar sitios, recorridos y lugares que hacen a su territorio ancestral y que nos han llevado a relevar también árboles, plantas, arbustos, diferentes especies de animales entre otros aspectos de la flora y fauna que surgen en los relevamientos de cada lugar al que fuimos. En nuestros recorridos, los lugares que registramos son señalados como hábitat de pumas, osos mieleros, diversas especies de pájaros, entre otras. Además, y muy importante en nuestra experiencia extensionista, es la presencia de huertas naturales, entendidas estas como los lugares donde crecen todo tipo de plantas y hierbas para consumo alimentario y medicinal. En cada viaje realizado nuestros interlocutores nos demandaron que estas huertas naturales fueran registradas y relevadas. Mientras el registro sucedía nos iban explicando el nombre o denominación de las plantas y hierbas y nos iban contando los usos actuales y de antaño de cada especie encontrada.

Finalmente, además de la presencia de plantas y animales, otros no humanos como los espíritus se mencionaron también en algunos sitios específicos, donde se nos solicitaba pedir permiso y entrar con respeto, para no ofender a los espíritus que allí viven. La presencia de estos y los ancestros explica en parte que allí se realicen varios rituales y ceremonias, tanto en el pasado como en el presente. Al iniciar nuestro recorrido por el camino de Yastay –el cual nos llevó finalmente a la Casa del Uturunco–, Mariela nos contó sobre la presencia de las pencas y los espíritus que allí habitan:

“En él habitan guerreros y espíritus que van abriendo el camino hacia la casa del Uturunco. Estos guerreros son las Pencas del territorio, ellos son testigos del paso del tiempo, son quienes hacen de portal y nos dejan pasar o no a la dimensión espiritual. Desde el mojón hasta la casa del Uturunco encontramos estas Pencas que, en varias oportunidades –al menos en invierno que es la época seca–

sobresalen sobre la vegetación arbustiva. (...) Las pencas son, para nosotros, los testigos del paso del tiempo, los guerreros que -con una nueva forma- custodian el lugar, los que nos observan y deciden si nos abren o no los caminos, las puertas espirituales. (...) No cualquiera está preparado para tomar los mensajes y saber leerlos. No cualquiera está preparado en el corazón” (Mariela Tulián, agosto de 2016).

La presencia de la dimensión espiritual tanto de los sitios como de las estrategias políticas por parte de los pueblos indígenas, viene siendo cada vez más atendida y estudiada; siempre con el desafío de poder darle la relevancia precisa, sin reducirla a definiciones vacías que sirvan para un enciclopedismo academicista. En esta dirección, forman parte de las discusiones que venimos sosteniendo cómo darle entidad y visibilidad a esta dimensión espiritual indígena en nuestro trabajo de mapeo colaborativo, que pueda servir a proteger los sitios y contribuir a seguir analizando críticamente los usos estratégicos de nociones como patrimonio, reserva, sitios, áreas buffer, lugar, entre otras.

Volviendo a las dos visiones sobre el territorio que esbozamos inicialmente, nos parece interesante rescatar que las comunidades conviven con y entre éstas, y que parte del trabajo extensionista radica en darle cabida a ambas. Nos referimos a que la georreferenciación de puntos y sitios mediante técnicas de relevamiento geográfico (GPS y GIS), como recientemente mostramos, son efectivamente relevantes para las comunidades. Asimismo, nuestros interlocutores y demás habitantes de la localidad acuden a las leyes existentes para defender el territorio, a sabiendas de que algunas de las concepciones sobre éste allí contenidas no son “exactamente” las que ellos desearían que estuvieran reflejadas. Pero en esta dirección, la demanda de las comunidades de “llenar de contenido” ciertos sitios y lugares muy importantes para ellos nos obliga a atender no sólo a estos modos hegemónicos de aprehender y relevar el territorio, sino también a buscar otros modos de registrar aquello que ha permanecido oculto o invisibilizado en los relatos y registros oficiales. Esto fue efectivamente un desafío para el equipo extensionista, cuyos miembros provenimos de diversas formaciones académicas y que debimos compartir saberes y experiencias para complementar y potenciar nuestras tareas en el proyecto.

La conformación de un equipo interdisciplinar implicó que generáramos espacios colectivos de reflexión y discusión sobre metodologías y corpus teórico-analíticos que provienen, sobre todo, de la geografía y antropología. Estas discusiones nutrieron los subsiguientes viajes y sistematizaciones de la información recabada, así como también, actualmente, potencian las reflexiones acerca de los ejes transversales que nos permitirán presentar el trabajo de manera integral y coherente.

A continuación esbozaremos algunas otras reflexiones acerca de la tensión que deviene del trabajo realizado, aquella que podría resumirse en la relación entre fijación y movilidad.

Sitios y lugares: entre la fijación y la movilidad

“Allí donde el mapa corta, el relato atraviesa” (De Certeau, 2000: 140)

Uno de los desafíos que también registramos en los viajes es cómo dar cuenta de la importancia de los caminos, de los recorridos dentro del territorio. Cuando hablamos de aquellos sitios que había que registrar y “llenar de contenido”, también surgió la importancia de los caminos que nos llevan a éstos, de protegerlos contra posibles atropellos.

“El camino nos cambia, implica tanto esfuerzo... Para la comunidad el camino es importante en sí, es espiritual y no es sólo para nosotros. Es un sitio de equilibrio” (Mariela Tulian, agosto de 2016).

¿Dónde encuadramos este desafío? ¿Con qué herramientas y técnicas podemos registrar estos caminos y recorridos? ¿Qué sentidos hegemónicos disputan estas movibilidades?

Como mencionamos al inicio, muchos trabajos vienen discutiendo cómo dar cuenta de nociones y sentidos sobre el territorio que subviertan las definiciones hegemónicas sobre éste, a partir del mapeo colaborativo y la cartografía social, y también de múltiples trabajos que intentan dar cuenta cada vez más de la “ontología relacional” (Escobar, 2015) en/ desde el territorio. En una dirección similar, muchos trabajos vienen disputando la fijeza de los mapas y de los límites, intentando visibilizar las prácticas de habitar el territorio, de circular en él, de movilizarse. Algunos trabajos, por ejemplo, analizan la trashumancia de las comunidades indígenas que se conecta con las estaciones y la presencia de ganado ovino, vacuno y caprino (Arias, 2010; Gasco, Durán et al. 2015). Otros estudios abordan cómo estos desplazamientos re-crean lugares y territorios de comunidades indígenas, siendo el territorio definido más allá de la noción hegemónica de “comunidad” relacionada al lugar que ocupan (Barros, 2000; Cladera, 2013). Por ejemplo, los desplazamientos desencadenados por el sometimiento estatal –como el caso de la incorporación de los territorios pampeano-patagónicos durante la denominada “conquista del desierto”- implican no sólo memorias y marcos de interpretación de pueblos indígenas que disputan relatos historiográficos oficiales existentes, sino que también permiten un reconocimiento de diferentes modos de construcción y relación con el espacio (Cañuqueo, 2005; Ramos y Delrio, 2010; Rodríguez, 2016; Nahuelquir, 2016; Briones y Ramos 2016). Finalmente, también son un gran aporte los trabajos que analizan los procesos de desterritorialización y reterritorialización –como los

de Gordillo (2010a y b) – que destacan cómo las experiencias de movimiento caracterizan las experiencias de territorialización en grupos indígenas, frente a los relatos hegemónicos que inscriben nociones de fijación y estabilidad en sus geografías.

Teniendo en cuenta algunas de estas discusiones, nos interesa traer el ejemplo de los sitios Mojón y la Casa del Uturunco, lugares que ya registramos durante nuestro trabajo de campo. Ambos sitios fueron relevados en el marco de la creación de la mencionada Reserva Arqueológica “Quilpo” pero nuestros interlocutores nos hicieron saber que era necesario darle cabida y enfatizar la riqueza y la importancia del camino y la huerta natural colindante al Mojón. Desde la perspectiva de nuestros interlocutores comechingones, la concepción de sitio de la agencia estatal que había relevado la zona era/es limitada en tanto sólo se registraron como puntos definidos por la coordenada cartesiana. Desde la perspectiva indígena, los sitios incluyen un área más amplia y a la vez móvil, como la comprendida por el *camino de Yastay*. El relevamiento del equipo extensionista consistió, entonces, no sólo en registrar la descripción y relatos sobre dos sitios puntuales (el Mojón y la casa del Uturunco) sino también experimentar al camino, registrando -con nuestros propios cuerpos- el recorrido que lleva desde un punto al otro. “Hay que estar preparados para atravesar este camino, en caso contrario, parte de nuestros espíritus van quedando encerrados aquí...” nos contaron las mujeres que usualmente realizaban este recorrido para concretar ciertos rituales. El recorrido sólo lo realizamos en su mayoría mujeres del equipo extensionista puesto que este es un lugar concebido como masculino. La dificultad para transitarlo fue y continúa siendo una experiencia que charlamos mucho hasta hoy y que permitió potenciar nuestras reflexiones sobre la importancia de las movilidades en el territorio. A partir de esta experiencia y desde allí en adelante, nuestro trabajo de campo no sólo incluyó una descripción a partir de nuestra participación observada en los lugares y sitios, sino que también constituyeron una *forma de habitar y engranarse* (Ingold, 2002) en el territorio. A partir del movimiento, nuestros cuerpos se articulaban con los sitios, recorridos y entidades no humanas, en una imbricación sensible con el monte.

Ciertamente, las experiencias vinculadas a las sendas, huellas y caminos son narradas por varios miembros de las comunidades como parte constitutiva de las experiencias en el territorio. De esta manera la recurrencia a la identificación con la realización de prácticas agrícolas-ganaderas, como la recolección de frutos y hierbas y el esquilado de animales, se inscriben como dimensiones que aparecen relevantes para nuestros interlocutores y contribuyen a darle sentido al territorio desde las experiencias del involucramiento y la movilidad. Y si bien estas últimas aparecen en los relatos y memorias de nuestros interlocutores, estos nos instaron a recorrer y experimentar algunas de esas huellas y senderos y que esto formara parte del trabajo colaborativo.

Así, las “ontologías relacionales” y los diferentes modos de vivir la espacialidad nos invitan a revisar nuestros supuestos epistemológicos a partir de los cuales conocemos y registramos el territorio. Efectivamente, parte de las inquietudes que atraviesan el proyecto son epistemológicas puesto que, como mencionamos, nos preguntamos sobre otras maneras de entender, concebir y validar los saberes producidos sobre el territorio. Si nuestra perspectiva se relaciona con la posibilidad de registrar conocimientos otros y dar lugar a la “pluriversidad epistemológica” (Walsh, 2009) la comparación entre diferentes formas de recorrer y aprehender el espacio son relevantes para el proyecto y permitirán continuar reflexionando sobre distintas formas de representar y validar el territorio, objeto de interés de agentes y agencias estatales y no estatales (ONG’s, comunidades indígenas, campesinas, entre otras).

Algunas palabras finales

La importancia del territorio para los pueblos indígenas es indiscutible. Este se convierte no sólo en una plataforma de reivindicaciones y demandas, sino también en la posibilidad de (re)creación de identidad étnica y modos otros de hacer política. O dicho de otro modo, en una plataforma para repensar étnica y políticamente su identidad. Entendemos que el territorio, los reclamos y reivindicaciones territoriales, son un punto de referencia común a muchos movimientos indígenas y que en provincias como Córdoba, donde la invisibilización y el discurso de la extinción de los pueblos originarios continúan teniendo lugar, el abordaje interdisciplinar y “dialogado” sobre el territorio es de una centralidad insoslayable como apuesta político-epistemológica.

Ahora bien, nuestro trabajo viene disparando diversas reflexiones no sólo sobre los sentidos del territorio sino también sobre los *cómo* abordamos un trabajo colaborativo como el propuesto y *cómo* vamos a presentar los resultados pudiendo dar cuenta de la mencionada “pluriversidad epistemológica” que experimentamos en el mapeo colectivo. Nuestros interlocutores, sus trayectorias y prácticas nos vienen interpelando en nuestro propio hacer cuando, por ejemplo, nos demandan “poner el cuerpo”, pedir permiso, entrar con respeto en algún sitio y aprender a *mirar*, e incluso *sentir* el territorio, de otros modos. Así, consideramos que nuestro trabajo extensionista apuesta a una construcción colaborativa y colectiva no sólo porque cruza *saberes* a modo de diálogos, sino también porque el territorio nos invita a ser vivido y concebido de la manera que proponen las mismas comunidades comechingones. Son estas experiencias y sentires compartidos las que constituyen entonces diálogos de *vivires* (Merçon, Camou Guerrero, et al., 2014), que construyen conocimiento colectivo y que se transforma en nuestro mayor reto a la hora de producir cartografías.

Bibliografía

- AAVV (Equipo de Extensión “Tierra de Comechingones”). 2017. “Entre preservar y explotar: loteos y desmontes en la Reserva Arqueológica Quilpo”. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2017/07/preservar-explotar-loteos-desmontes-la-reserva-arqueologica-quilpo/>
- ARES, Pablo y RISLER, Julia (2013): Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Tinta Limón, Buenos Aires.
- ACSELRAD, Henri (2013): Cartografia social, terra e território. IPPUR/UFRJ, Rio de Janeiro.
- BARROS, Claudia (2000): “Reflexiones sobre la relación entre lugar e identidad”. Documents d’Anàlisi Geogràfica Vol. 30: 81 -94.
- BRIONES, Claudia y RAMOS, Ana (2016): “Andábamos por todos lados como maleta de loco: impactos de un desalojo sobre las memorias y prácticas de la comunidad del Boquete Nahuelpan, noroeste de Chubut”. En Briones C. y Ramos A (Comp.), Parentesco y Política: Topologías indígenas en la Patagonia, pp. 167 – 214. Universidad Nacional de Río Negro, Viedma.
- CASTRO OLANETA, Isabel y TELL, Sonia (2016): “Los pueblos de indios de Córdoba del Tucumán y el pacto colonial. Siglos XVII a XIX”. Revista del Museo de Antropología. Vol. 9 (2): 209-220. UNC, Córdoba.
- MERÇON, Juliana CAMOU-GUERRERO, Andrés; NUÑEZ MADRAZO, Cristina y ESCALONA AGUILAR, Miguel (2014): “¿Diálogo de saberes? La investigación acción participativa va más allá de lo que sabemos”. Decisio, 38: 29-33.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2009): Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Siglo XXI Editores y CLACSO, Buenos Aires.
- ESCOBAR, Arturo (2012): “Cultura y diferencia: la ontología política del campo de cultura y desarrollo”. Revista Walekeru, (2). Disponible en: <http://edu-library.com/es/walekeru>
- GASCO, Alejandro; DURÁN, Víctor; PIAZZE, Laura; GIARDINA, Miguel; CAMPOS, Guillermo (2015). “Veranadas sin frontera. Etnografía de pastores en el centro-oeste argentino”. Revista del Museo de Antropología, Vol. 8 (2): 133-146.
- GORDILLO, Gastón (2010a): Lugares de diablos. Tensiones del espacio y la memoria. Prometeo, Buenos Aires.
- GORDILLO, Gastón (2010b): “Deseando otro lugar: reterritorializaciones guaraníes”. En Gordillo G. y Hirsch S., Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina. La Crujía, Buenos Aires.
- GUBER, Rosana (2004): El salvaje metropolitano. Paidós, Buenos Aires.
- GUBER, Rosana (2001): La etnografía: método, campo y reflexividad. Norma, Buenos Aires.

HAESBAERT, Rogerio (2004): O mito da Desterritorialização. Do “fim dos territórios” à multiterritorialidade. Bertrand, Río de Janeiro.

HARLEY, J.B. (2005): La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía. Fondo de Cultura Económica, México.

INGOLD, Tim (2002): “The temporality of the landscape” En: The Perception of the Environment Essays on livelihood, dwelling and skill. Routledge. London and New York pp. 189-207. (Traducción S. Llorens. Seminario: Enfoques culturales de Paisaje en Geografía. Departamento de Geografía. Ffyh. U.N.C)

NAHUELQUIR, Fabiana. (2016): “Entre desplazamientos y expropiaciones: estrategias y memorias de familias radicadas en la Colonia San Martín (Chubut) para permanecer juntos”. En Briones C. y Ramos A (Comp.), Parentesco y Política: Topologías indígenas en la Patagonia, pp. 71-111. Universidad Nacional de Río Negro, Viedma.

PALLADINO, Lucas y TULIÁN, Mariela (2015): “Revivir el territorio sagrado: a los pazos de Francisco Tulián”. Cardinalis, Revista electrónica de geografía, Año 3(5): 232-255. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index>, UNC, Córdoba.

RODRÍGUEZ, Mariela (2016): “Caminatas, viajes y papeles: trayectorias mapuches al sur del paralelo”. En Briones C. y Ramos A (Comp.), Parentesco y Política: Topologías indígenas en la Patagonia, pp. 265-305. Universidad Nacional de Río Negro, Viedma.

TELL, Sonia (2012): “Conflictos por tierras en los “pueblos de indios” de Córdoba. El pueblo de San Marcos entre fines del siglo XVII y principios del siglo XIX”. Andes, Vol. 23 (1): 71-103. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902012000100003

TELL, Sonia y OLAÑETA Isabel (2011): “El registro y la historia de los pueblos de indios de Córdoba entre los siglos XVI y XIX”. Revista del Museo de Antropología, 4: 235-248. UNC, Córdoba.

TULIÁN, Mariela (2016): Zoncoipacha: Desde el corazón del territorio. El legado de Francisco Tulián. CICCUS, Córdoba.

WALSH, Catherine (2007): “¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras?”. Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales”. Nómadas, 26: 102-113.

Licencia Creative Commons

Este artículo se distribuye bajo una Licencia CC Reconocimiento SinObraDerivada 4.0 internacional.

